



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario de Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MUPS), especialidad música

Facultad: Facultad de Magisterio y CC. de la Educación

Código: PI-02-F-16 ED 01

Nombre: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2024/2025

Semestre: 2º

Módulo: MÓDULO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Materia: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA MÚSICA **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Dpto. Enseñanza y Aprendizaje Ed. Física, Plástica y Musical. Área de Expresión musical

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Nombre y apellidos: (Profesor responsable)
Dr. V. Alejandro March Luján

Correo electrónico: alejandro.march@ucv.es

Nombre y apellidos: Dra. Miguelina Cabral Domínguez

Correo electrónico: miguelina.cabral@ucv.es

Nombre y apellidos: D. Daniel Labrada Pérez

Correo electrónico: daniel.labrada@ucv.es

Nombre y apellidos: Dr. Carlos López Galarza

Correo electrónico: carlos.lopez@ucv.es

Nombre y apellidos: D. Santiago Vivó González

Correo electrónico: Santiago.vivo@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Complementos para la formación disciplinar	6	El Currículo de Música en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	6	1/2
Aprendizaje y enseñanza de la Música	12	Didáctica de la Música en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	6	1/2
		Recursos didácticos para la enseñanza de la Música en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	6	2/2



Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos, excepto los derivados del acceso a la especialidad y del conocimiento de las lenguas propias del sistema educativo español.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	Seleccionar información adecuada en los medios y repositorios digitales académicos, enfocados a la realización del Trabajo Fin de Máster.
R2	Desarrollar una redacción con estilo y formato adecuados, aplicable al TFM y otros materiales publicables (artículos científicos, presentaciones en congresos, etc).
R3	Elaborar propuestas de investigación educativa para su presentación en medios publicables.
R4	Diseñar actividades en las que se apliquen los conocimientos/recursos tecnológicos vistos en clase, tanto los enfocados a la docencia general como a la específica musical, haciendo servir metodologías docentes activas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
CG7.	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.				X

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CE8.	Integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.				X
CE10.	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Especialización cursada.				X
CE11.	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.				X
CE12.	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.				X
CE13.	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	80%	Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.
R1, R2, R3, R4	20%	Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Información adicional:

La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se hayan superado todos ellos con un 5 como nota mínima. Todos los trabajos tendrán un tiempo suficiente para su de realización, y tendrán una fecha de entrega para obtener una calificación optimizada, así como una fecha de entrega tope (rebasada la cual, el alumnado perderá la opción a ser evaluado en esa convocatoria).

Evaluación única:

De forma excepcional, podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. Con el visto bueno del profesor, se remitirá al alumnado a Decanato para su aprobación de esta opción de evaluación única.

La evaluación única consistirá en un conjunto de trabajos y/o examen/es teórico/prácticos que permitan valorar la adquisición de todas las competencias propias de la asignatura por parte del alumnado, con unos plazos consensuados entre el profesor y el alumnado interesado.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
M2	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
M4	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
M5	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
M6	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
M7	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
M8	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
CLASE PRESENCIAL	R1, R2, R3, R4	1
PRÁCTICAS DE CLASE	R1, R2, R3, R4	1,2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	R4	0,2
Total		2,4

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	R1, R2, R3, R4	1,2
TRABAJO AUTÓNOMO	R1, R2, R3, R4	2,4
Total		3,6



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
1	Recursos para la confección de Trabajo Fin de Máster.
2	Elaboración y presentación de trabajos científicos.
3	Introducción a la informática general aplicable al aula.
4	Terminología general y manejo de programas y aplicaciones básicas.
5	Aplicaciones y programas informáticos aplicables al aula de educación musical.
6	Aplicación en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de recursos tecnológicos y de innovación mediante metodologías docentes activas.

Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
UNIDAD DIDÁCTICA 1: Recursos para la confección de Trabajo Fin de Máster: Búsqueda documental, normativa APA. Elaboración y presentación de trabajos científicos.	3	7,5
UNIDAD DIDÁCTICA 2: Introducción a la informática general aplicable al aula. Terminología general y manejo de programas y aplicaciones básicas.	3	7,5
UNIDAD DIDÁCTICA 3: Aplicaciones y programas informáticos aplicables al aula de educación musical: edición de partituras; acompañamientos instrumentales; creación, grabación y edición audiovisual; trabajo colaborativo utilizando entorno musical digital.	5	12,5
UNIDAD DIDÁCTICA 4: Aplicación en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de recursos tecnológicos y de innovación mediante metodologías docentes activas (<i>flipped classroom</i> , grupos de expertos, técnica puzzle de Aronson, gamificación, yincanas)	3	7,5



Referencias

- Ballesteros, P. (2021). *Escritura académica. Cómo escribir (buenos) artículos científicos*. Exlibric.
- Bisquerra, R. (coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Muralla.
- Calvillo, A.J., y Martín, D. (coords.) (2017). *The Flipped Learning: Guía "gamificada" para novatos y no tan novatos*. UNIR Editorial.
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte núm. 9403, 41752 (2022). https://dogv.gva.es/datos/2022/08/11/pdf/2022_7573.pdf
- Díaz, M. (Coord.) (2006). *Introducción a la investigación en Educación Musical*. Enclave Creativa.
- Díaz, M., y Giráldez, A. (coords.). (2007). *Aportaciones teóricas y Metodológicas a la Educación Musical*. Ed. Graó.
- Fidalgo-Blanco, Á., Sein-Echaluce, M. L., y García-Peñalvo, F. J. (2020). *Ventajas reales en la aplicación del método de Aula Invertida-Flipped Classroom*. Grupo GRIAL. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3520014>
- Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Ed. Graó.
- Giráldez, A. (coord.). (2010). *Música. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Ministerio de Educación y Ed. Graó.
- Giráldez, A. (coord.). (2015). *De los ordenadores a los dispositivos móviles. Propuestas de creación musical y audiovisual*. Ed. Graó.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 340, sec. I. 122868 (2020). <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- March-Luján, V. A. (2024). *Manuales prácticos y tutoriales de programas y aplicaciones informáticas de*

aplicación en el aula de educación musical de Educación Secundaria Obligatoria. Material no publicado. Campus virtual UCV.

Montoya, J. C. (2010). *Música y medios audiovisuales. Planteamientos didácticos en el marco de la Educación Musical*. Colección Vitor, ediciones Universidad de Salamanca.

Navarro, A. (2020). *El uso de las nuevas tecnologías en el área de música*. Editorial Procompal.

Pérez, Á. (2009). *Cuerpo de Profesores de enseñanza secundaria. Programación Didáctica: Música*. Ed. CEP.

Pérez, M. (2005). La enseñanza de la música en la educación secundaria en España desde 1970 según los documentos oficiales de ámbito estatal (documentos). *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 52, 77-94.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, BOE núm. 76, sec. I. 41571 (2022).
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

Redondo Delgado, G., y March-Luján, V. A. (2021). El Flow como experiencia motivadora en tiempos de pandemia: estudio en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria. En F. J. Hinojo Lucena, S. M. Arias Romero, M. N. Campos Soto, y S. Pozo Sánchez (eds.), *Innovación e investigación educativa para la formación docente* (pp. 1393-1406). Editorial DYKINSON, S.L.

Richmond, F. (2014). *Learning Music with Garage Band on the iPad: The Essential Classroom Guide to Music production, Performance an Educacion with iOS Devices*. Alfred Music ed.

Sales, C. (2009). *El método didáctico a través de las TIC: un estudio de casos en las aulas*. Ed. Nau Llibres.

Segovia, J.P. (2014). Las TIC en música. En R. Peña (coord.). *Nuevas tecnologías en el aula: 20 proyectos para aplicar en clase* (pp. 361-374). Ediciones de la U, Publicaciones Altaria.

Tafari, J. (2004). Investigación y Didáctica en Educación Musical. *Revista de Psicodidáctica*, 17, 27-36.

